



## La construcción de la identidad asturiana en Buenos Aires (1890 – 1900)

Marcelo Garabedian\*

### Resumen

El siguiente trabajo aborda la utilización de la iconografía asturiana por parte de los residentes asturianos en Buenos Aires a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX. A través de sus instituciones, el Centro Orfeón Asturiano y el Centro Asturiano, los asturianos desarrollaron una serie de actividades recreativas, culturales y de beneficencia así como también sociales y políticas. La iconografía en estas sociedades étnicas debe analizarse teniendo en cuenta el contexto histórico. La ciudad de Buenos Aires fue en esta época centro de una activa producción simbólica por parte de todos los sectores políticos y sociales, pero sobre todo, por parte del estado nacional que desarrolló y “creó” la “simbología y la tradición patria”. En esta línea, la Revista Asturias realizó una importante labor para la cohesión y consolidación de la tradición asturiana en Buenos Aires. Constituyéndose en un ámbito importante para la sociabilidad de los asturianos, la revista interpeló y convocó a sus integrantes desde un sentimiento regional para la ayuda no sólo de Asturias sino también para la defensa y colaboración a favor de España.

### Palabras Claves

Inmigración, asociacionismo, sociabilidad, nacionalismo, iconografía

### Abstrac

This paper examines the asturian's iconography used by the asturian residents in Buenos Aires city in the end of nineteenth century and beginning of the twentieth century. Through their institutions, the Center Orphic of Asturians and the Asturian Center development several recreate, cultural, benefic activities as well as social and politic strategies.

The iconography through these ethnic societies should be examined in its historic context. Buenos Aires City is a center of intensive iconography production, rituals and myths from different sectors of the society (politic and social, native and foreigner). Moreover, the national state developments and creates symbols, patriotic and national traditions.

In this line, The Asturian's Review did an important labor for the cohesion and consolidation of the asturian's tradition in Buenos Aires City. The review constituting in an important place for the sociability of the asturians, the magazine asked and calling to the his people from a regional feeling for the help not only of Asturias, moreover the defense and collaboration to Spain too.



### Key Words

Migration, associations, sociability, nationalism, iconography.

Este trabajo se propone analizar la iconografía que desarrollaron las sociedades de residentes asturianos en la ciudad de Buenos Aires a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, tales como el Centro Orfeón Asturiano, fundado en 1894 y el Centro Asturiano fundado al año siguiente. Así, al analizar los libros de actas de estas dos sociedades, notamos que paralelamente a su organización institucional interna, existió también una marcada preocupación por la confección de una simbología que los represente (escudos, banderas, estandartes, medallas, diplomas, etc.). Notamos, a través de estas decisiones, la necesidad clara de sus integrantes de ser identificados por los coterráneos, por los connacionales españoles, por otras sociedades de inmigrantes y por las autoridades nacionales. Tener una entidad definida y pertenecer a una organización social, en un momento de constante cambio y redefinición, se constituía en una necesidad vital. Junto con toda esta simbología analizaremos también la publicación oficial del Centro Orfeón Asturiano. Esta publicación debe ser analizada por un lado en el contexto de una acción tendiente a la constitución de un lazo social entre los asturianos de la ciudad y por otro lado como una práctica común, aceptada y utilizada por toda la pléyade de inmigrantes y nacionales constituidos en asociaciones con fines sociales, políticos, culturales y económicos.

Por lo tanto, este trabajo posibilitará conocer las estrategias de sociabilidad que llevaron adelante los integrantes de este centro y a su vez permitirá, a través del análisis de los discursos y de las simbologías, observar el proceso de construcción de una identidad asturiana en la ciudad de Buenos Aires. El análisis de esta temática se encuentra íntimamente relacionada con el proceso histórico particular por la que atravesaba la República Argentina, particularmente la Ciudad de Buenos Aires, pero también la Ciudad de Rosario y alguna ciudad del Litoral. Este período se caracterizó por una profunda reconfiguración del entramado social producto de la veloz transformación económica, social, demográfica y política. Esta situación generaba condiciones de inestabilidad y de incertidumbre en la elite política criolla viéndose urgido de implementar medidas en el terreno de lo simbólico a través de la creación de una tradición nacional.

\* Investigador Museo Roca, Secretaría de Cultura de la Nación. Docente UBA, Facultad de Ciencias Sociales. Participa de proyectos de investigación en temas referidos a la inmigración española en Argentina y también ha presentado diversos trabajos en congresos nacionales e internacionales. Contacto: mgarabedian@correocultura.gov.ar



## 70 **La construcción de la identidad asturiana en Buenos Aires (1890-1900)**

Encontramos también, y en relación con lo expuesto en el párrafo anterior, una vasta producción de todas las sociedades de inmigrantes de distintos orígenes, de los partidos políticos modernos –tanto la Unión Cívica como el Partido Socialista –, de las organizaciones gremiales anarquistas y socialistas, de las sociedades masónicas y del Estado nacional. Buenos Aires era una ciudad de una alta densidad visual y una gran difusión de prensa escrita, nacional y étnica en donde todos los actores sociales apelaban a la imagen y a la representación para comunicar e interpelar.

Hilda Sabato denominó como “explosión asociativa” (Sabato H 1998: 52 –53) a la creación de todo tipo de asociaciones dentro de la sociedad civil, diferenciando nítidamente a esta última del estado. Este proceso asociativo comenzó en la segunda mitad del siglo XIX, fundamentalmente con posterioridad a la batalla de Caseros, y se acentuó fuertemente a partir de 1880. Esta experiencia asociativa cruzó transversalmente a toda la sociedad, abarcando tanto a la población nativa como a los inmigrantes recién arribados a la Argentina. Se crearon sociedades de socorros mutuos, clubes políticos, las primeras organizaciones vinculadas al mundo del trabajo, clubes masónicos y también sociedades recreativas con fines lúdicos y de esparcimiento. Dentro de este último tipo de asociaciones ubicamos al Centro Orfeón Asturiano.

Otro punto a tener en cuenta al momento de analizar la Revista Asturias, es la gran profusión de publicaciones de todo tipo que ya recorrían Buenos Aires y que estaban sólidamente arraigadas en la vida cotidiana de los habitantes de la ciudad. De esta manera, todas las colectividades de inmigrantes que residían en la ciudad poseían al menos un periódico representativo de su país de origen. En el caso de los españoles El Correo Español (1872 – 1905) se constituyó en la tribuna desde donde la colectividad hacía conocer sus posiciones políticas y contribuía a la consolidación del colectivo español en Argentina.

Para el caso de las revistas, esta situación se acentúa aún más puesto que el número de revistas era muy elevado. Algunas revistas que se publicaron para el público en general fueron *Don Quijote*, *El mosquito*, *La Revista Ilustrada del Río de la Plata*, *La Bomba* y *Fray Mocho* entre otras. También es importante destacar que las asociaciones de inmigrantes con de base regional publicaban sus revistas para los asociados y coterráneos, teniendo de esta manera una vinculación primaria y más directa. Tal es el caso de esta Revista Asturias del Centro Orfeón Asturiano pero también se puede destacar a manera de ejemplo al Almanaque Gallego perteneciente a la comunidad gallega en Argentina.



Entre los españoles residentes en Argentina existieron grandes exponentes en el mundo de las letras, la gráfica y de la cultura en general. Estas personalidades, como Eduardo Sojo, Enrique Romero Jiménez, Justo López de Gomara y Benito Hortelano entre otros, ya habían abierto un camino en el mundo del periodismo gráfico y del caricaturismo político (Malosetti Costa 2002).

## Sociabilidad asturiana y el asociacionismo español en Buenos Aires

Las primeras sociedades creadas por los residentes asturianos en la ciudad fueron el Centro Orfeón Asturiano en 1894 y el Centro Asturiano en 1895. Posteriormente en el año 1898 se creó también el Círculo Asturiano que operó de manera independiente a la asociación analizada en el presente trabajo. Estas sociedades, el Orfeón y el Centro, fueron las primeras de las que se tienen registro y además fueron las que lograron mayor continuidad en sus actividades durante la última década del siglo XIX. Ambas asociaciones formaron parte del gran auge asociacionista español en Buenos Aires, conformando un entramado institucional que otorgó visibilidad y dotó de una opinión pública a los españoles en Argentina.

Otro de los ámbitos de la sociabilidad asturiana lo constituyó la prensa regional. Un exponente de la prensa regional fue la publicación del Centro analizada en este trabajo y también otras publicaciones de la comunidad asturiana como *La Voz de Covadonga* cuyo Director fue Rodrigo García Morán. En ambas publicaciones estuvo presente la tarea de agrupar y cohesionar dentro de un colectivo a los nativos de la región que residían en Buenos Aires. A su vez, dichas publicaciones se constituyeron en una caja de resonancia de todo lo que ocurría dentro de la colectividad asturiana de Buenos Aires.

## El poder de la imagen

Para abordar la problemática de la construcción iconográfica y de la interpelación a los sujetos, primero debemos aclarar que este trabajo suscribe a la idea elaborada por Eric Hobsbawm de que la tradición nacional es una invención, una construcción que se realiza a través de los estados nacionales (Hobsbawm 1983). Por otra parte, como afirma Chartier citando a Furtiere “la imagen nos devuelve como idea y como memoria los objetos ausentes. En este sentido, la representación da a ver el objeto ausente (cosa, concepto, persona) sustituyéndolo por una imagen capaz de representarlo adecuadamente” (Chartier 1996). Esta idea también se aplica a los ritos, a los héroes nacionales y a los símbolos. De ahí que la iconografía ocupe un lugar



## **72 La construcción de la identidad asturiana en Buenos Aires (1890-1900)**

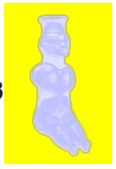
determinante en la construcción de la “tradición regional” del inmigrante asturiano en Buenos Aires. En este sentido, la constitución de los distintivos de la sociedad es el resultado de un proceso colectivo. El Centro Orfeón Asturiano evidenció un alto interés por éstos. Puede leerse en el acta del 18 de agosto de 1894 una moción del vocal Arango en torno a la reforma del sello de la sociedad, la modificación

Consistía en una lira dentro de la cual se viesen los atributos del escudo de Asturias. A esta lira la rodearían dos ramos de oliva unidos en la parte inferior por un lazo cuyos extremos caerían ondulantes y remataría la parte superior una corona de laurel (libro de actas Orfeón Asturiano 1894: s/n)

El sello llevaría entonces las marcas distintivas de esta sociedad en alusión a su origen asturiano y su finalidad de realizar veladas artísticas y culturales, (la lira representa el mundo de las artes). El detalle de los ramos de oliva y la corona de laurel que enmarcan a la lira revelan el valor que los asociados otorgan a estas actividades. Pero, el 19 de marzo de 1895 se registra en las actas del Centro Orfeón Asturiano un cambio de ideas respecto de la confección de unas medallas conmemorativas con motivo del 1er. Aniversario de su fundación:

El Presidente Sr. Sánchez habla de las medallas conmemorativas para el día 13 de abril y dice que se pueden obtener por un precio de 20 a 25 centavos. Se trata del escudo o escudos que en ellas iría grabado y proponen: Enrique Fernández, argentino y español; Raimundo Zapico, asturiano y Juan Suárez, asturiano y español. Puesto a votación se acuerda se hagan las medallas con el escudo de Asturias solamente y graba al reverso una inscripción que contenga ‘recuerdo del país en que nos hallamos (libro de actas Orfeón Asturiano 1895: s/n)

El escudo de Asturias remite a un pasado marcado por una tradición monárquica y cristiana. El mismo presenta en el centro la llamada Cruz de la Victoria o Cruz de Covadonga. En la base de la cruz hay dos ángeles y en la parte superior del escudo, la corona monárquica. Toda estas figuras remiten a la mítica batalla de Covadonga (año 722 d. C) en la que el noble Pelayo, en condiciones de inferioridad numérica, logra derrotar a los moros en los montes de Asturias. Esta victoria permite a los asturianos frenar el avance musulmán y asentar allí un refugio de lo ‘cristiano’ y lo ‘español’. La gesta de los asturianos liderados por Pelayo es una campaña liberadora del “extranjero”, ya que se asegura un refugio para la ‘asturianidad’ y para lo ‘español’. Pero también es una ‘guerra de cruzada’ que el cristianismo libra contra el Islam. Así, al decir de Pierre Vilar, “la reconquista del territorio fue una empresa de colonización permanente, a la vez



que una guerra santa. La sociedad medieval española se fundó sobre esa necesidad de expansión y sobre ese impulso de fe” (Villar (1978) [1947]: 26 – 27).

Por lo tanto, Pelayo ocupó un lugar privilegiado en el imaginario asturiano, por ser éste el libertador de Asturias y también el defensor de la fe cristiana. Las identificaciones con esta figura constitutiva de la identidad asturiana son muy recurrentes en las actas, evidenciando de esta forma el constante recurso de afirmar la pertenencia sobre una historia común. El 31 de agosto de 1895 en el libro de actas del Centro Orfeón Asturiano, se escribe:

El Presidente propone que es de parecer que se manden hacer 600 diplomas para todo aquel socio o no socio que tenga voluntad de comprar dicho diploma en el que figurara ‘el gran héroe Pelayo’ y el escudo de Asturias y la fecha de la fundación de la sociedad” (Libro de actas Centro Orfeón Asturiano 1895: s/n)

El 29 de abril de 1897, en las mismas actas se anuncia: “El señor José Morilla hace donación de un hermoso cuadro representando el buque de guerra ‘Pelayo’ para rifar en la fiesta del 9 de mayo. Se resolvió mandar una nota de agradecimiento” (Libro de actas Centro Orfeón Asturiano 1895: s/n). El buque de guerra ‘Pelayo’, perteneciente a la armada de guerra española, ocupa un lugar como defensor de la españolidad. Así mismo, al ser Pelayo un ícono constitutivo de la asturianidad, se reafirma la idea de Asturias como parte constitutiva de España. Los integrantes del Centro Asturiano también muestran esta preocupación por identificarse frente a la pléyade de inmigrantes de distintos orígenes. El 7 de junio de 1895, se escribe en sus actas: “se genera un cambio de ideas sobre el escudo distintivo de la sociedad. Vista de Covadonga (donde Pelayo batió a los sarracenos) mas el escudo de la provincia” (Libro de actas Centro Asturiano 1895: 10).

Será con la historiografía liberal que comenzarán a afianzarse los orígenes de España, fundamentalmente sobre los siguientes puntos: la región de Castilla, el papel de los Reyes Católicos y en el proceso de reconquista de España frente a la invasión napoleónica de 1808. Estas construcciones simbólicas e iconográficas son producidas, según Inman Fox, a partir del siglo XVIII, época en la que también se comienzan a definir paralelamente las identidades culturales de las diversas regiones de España (Fox Imman, 1977).

## La necesidad de confraternizar

La idea de confraternizar con otras sociedades e individuos estuvo muy presente y fue uno de los fines prioritarios de estas sociedades. Se destaca sobre todo, el proyecto de compartir un em-



## **74** *La construcción de la identidad asturiana en Buenos Aires (1890-1900)*

prendimiento común dentro de las normas de la civilidad de la época y el respeto por las leyes públicas. Dentro de este marco se realizaron fiestas, se participó en actos conmemorativos y se programaron actividades. Allí jugaron un papel muy importante los distintivos de las sociedades presentes. Algunas de las actividades que se realizaron con mayor frecuencia fueron las veladas junto a otras sociedades de inmigrantes españoles. Observamos que el 31 de agosto de 1895:

Se resuelve realizar una función extraordinaria para el 9 de septiembre, valor del asiento 0.60 centavos. Se acuerda pedir concurso a las siguientes sociedades para la inauguración del estandarte. Orfeón Español, Orfeón Gallego, Centro Unión Obrero Española, Salamanca Primitiva. (Libro de Actas Centro Orfeón Asturiano 1895: s/n)

Aquí haremos notar algunos elementos muy interesantes: Primero está presente la referencia de ‘confraternizar’ con otras sociedades de connacionales realizando una velada conjunta. Seguramente esta elección no es aleatoria y entre los integrantes existe una conjunción de intereses sociales y políticos. El segundo elemento a destacar es que la realización de esta velada, ‘de carácter extraordinario’, tiene como objetivo la presentación ‘en sociedad’ del estandarte representativo del Centro Orfeón Asturiano.

Hay un notorio orgullo y júbilo por mostrar ante los connacionales y ante los coterráneos asturianos, este símbolo representativo de la sociedad. Hay varios aspectos para destacar acerca del estandarte. El primero de ellos es su formato, tiene aproximadamente 2 metros de largo por 80 centímetros de ancho. Está bordado en oro y tiene las siguientes inscripciones: en la parte superior está escrito el nombre de la sociedad (Centro Orfeón Asturiano); en el medio está bordada una lira rodeada de laureles que caen entrelazados, y debajo de esta figura, la fecha de fundación de la sociedad. En el estandarte están todos los elementos que identifican a la sociedad. En primer término, se anuncia que son una sociedad de inmigrantes asturianos que fue creada el 13 de abril de 1894. Además dicha sociedad tiene como fin la realización de veladas artísticas y culturales (por eso la lira en el centro) y se le otorga un gran valor a esta actividad al coronar la lira con laureles. Este instrumento, la lira, es la representación de las artes, las letras y la música, y también puede ser interpretado como un aporte de Europa, en especial de los españoles a los americanos.

De las actas se desprende que el costo del estandarte es de \$900. Si bien no estamos en condiciones de calcular aquí el valor de la moneda a valores constantes, sí podemos comparar este valor con otros bienes y servicios adquiridos por la sociedad para tener una idea de su real dimensión. El 2 de febrero de 1896 se realiza un inventario con los bienes adquiridos por la socie-



dad en donde se destacan la adquisición de un piano a \$300 y 24 sillas por un valor de \$60. La cuota mensual en 1895 ascendía a \$3 y alquilar un salón para funciones 'de gran aparato' (esto es con orquesta) y baile rondaba los \$180. Se deduce de los inventarios que el estandarte es el objeto de mayor valor pecuniario con que cuenta la sociedad. También es el objeto de mayor valor simbólico, ya que los distingue y cohesiona con sus connacionales y ante los miembros de otras nacionalidades.

El estandarte como objeto colectivo y elemento distintivo de la sociedad ocupa un lugar central en las reuniones de los asociados. Todo tipo de remodelación y reforma, al igual que ocurre con el sello distintivo de la sociedad, es objeto de debate al interior de la comisión del centro. Así es que el 19 de diciembre de 1895, en las actas del Centro Orfeón Asturiano se registra lo siguiente: "a moción del señor Manuel Sánchez se acordó recortar el palo del estandarte todo lo necesario por ser demasiado largo". Dentro de esta línea, el 11 de febrero de 1896 se realizan los preparativos para los Bailes de Carnaval acordándose "designar al Sr. Julio De la Vega para llevar el estandarte de la sociedad, al Sr. Juan Suárez para llevar la bandera española y al Sr. Labusta para llevar la bandera argentina" (Libro de Actas Centro Orfeón Asturiano 1896: s/n). La construcción de lazos sociales y fraternales entre los asturianos y con los distintos sectores sociales y políticos se realizó a través de diversas actividades. Se organizaron, como mencionamos, veladas culturales y artísticas. Al mismo tiempo, también se tomó participación en actos públicos con sociedades argentinas para conmemorar fechas y hechos históricos para los argentinos. El 27 de julio de 1897, en una reunión de Comisión Directiva del Centro Asturiano se lee una nota que dice lo siguiente:

La Comisión de Homenaje a los Héroes de 1806 y 1807 pide al Sr. Presidente y miembros de la CD tome parte en la fiesta que el día 2 de agosto tendrá lugar en el templo de Santo Domingo conmemorando el glorioso aniversario de la Reconquista de Buenos Aires. Sin omitir opinión se da lectura a la invitación de Don M. Freire para el día 28 del actual que tendrá lugar en las oficinas de El Correo Español para cambiar ideas sobre el asunto a que se refiere el párrafo anterior, quedando autorizado el Sr. Presidente para asistir a ella en representación de este centro y manifestar nuestra simpatía a la idea de celebrar en unión de los argentinos la citada fecha. (Libro Actas Centro Asturiano, 1897: 130)

Las acciones desplegadas 'en unión de los argentinos' para los festejos por la Reconquista de Buenos Aires frente a las fuerzas inglesas, posee un objetivo que es confraternizar y estrechar lazos de unión y solidaridad en un hecho que tuvo a españoles y criollos unidos frente a un



## **76 La construcción de la identidad asturiana en Buenos Aires (1890-1900)**

enemigo común. Con estas acciones, las elites gobernantes argentinas buscaron estrechar relaciones con los residentes españoles en el país, dejando de lado la imagen heredada de una España que se constituía en agresora de la Argentina.

### **Marchar ‘en corporación’**

Las manifestaciones públicas realizadas por las sociedades de inmigrantes gozaron en Buenos Aires de una larga tradición. De las actas del Centro Orfeón Asturiano y del Centro Asturiano se desprende que fue habitual la predisposición a marchar junto a otras sociedades desplegando las banderas y estandartes por las calles de la ciudad. Esta práctica de desplegar banderas de otras nacionalidades en suelo argentino comienza a ser reglamentada por el Estado nacional durante el primer gobierno del Presidente Roca. La norma establece que al desplegarse banderas de otras nacionalidades, la bandera argentina debe ocupar el centro. El 14 de enero de 1896, en el libro de actas del Centro Asturiano,

se lee una nota de la Sociedad Submarino Peral en la que se invita a esta junta a que asista en corporación a la velada que en honor del ministro del buque submarino, Don Isaac Peral y Caballero, se preparará por aquella comisión para el día 25 del corriente. Después de cambiar ideas se acuerda por unanimidad asistir en representación del centro a aquella patriótica manifestación (Libro Actas Centro Asturiano: 1896: 130)

La frase ‘marchar en corporación’ permite realizar toda una serie de reflexiones alrededor de esta idea. ‘Marchar en corporación’ significa tener visibilidad, significa exposición pública en una manifestación por las calles de la ciudad reafirmando la pertenencia a la nación española. Significa también adherir a la religión secular característica de los nacionalismos modernos compartiendo los mismos símbolos y los mismos ritos. Por lo tanto, la afirmación de pertenencia a la provincia de Asturias, no es contradictoria con la pertenencia a la nación española, sino que muy por el contrario: “Asturias, es por extensión España, que es la continuación histórica, geográfica y política del Estado Asturiano, al cual debe su ser” (Regionalismo. Doctrina Asturiana 1977: 25).

No hay demasiadas vías para constatar, dada la escasez de documentación de estas sociedades, si los integrantes tienen suficiente información o conocimiento acerca de la trayectoria de cada una de las personalidades homenajeadas o los acontecimientos históricos que los llevan a realizar manifestaciones públicas en la ciudad. Pero retomando una vez más a Hobsbawm, este elemento pasa a un plano secundario en la construcción de la nacionalidad y en la inven-



ción cultural, puesto que estas manifestaciones actúan como aglutinante y cohesionador de la nacionalidad española. Existen sin embargo, y esto será objeto de posteriores investigaciones, una sutil diferencia en la redacción de determinadas acciones desplegadas por estas sociedades. Todavía es muy preliminar aventurar afirmaciones certeras, pero ahondar en estas diferencias podría servir para entender aún más sus lógicas de acción y de sociabilidad. El 17 de agosto de 1897, en el libro de actas del Centro Asturiano

Se recibe una nota suscripta por el Sr. Julio Ardet Rocha invitando a este centro a adherirse a la idea por él cursada de formar una 'columna cívica en unión de las sociedades argentinas' para saludar a nuestro representante Excelentísimo Sr. J. Durán y Cuerva, manifestándole nuestra condolencia por la muerte del Sr. Cuerva del Castillo. Se acordó contestar aprobando la idea y ofreciendo nuestro pequeño concurso (Libro Actas Centro Asturiano 1897: 145)

Existe aquí una expresión que quizás marque una diferencia sustantiva. La frase 'formar una columna cívica en unión de sociedades argentinas' implique quizás que la idea de la civilidad es plenamente compartida por todos los residentes de la ciudad que tenían voluntad de integración, puesto que esta idea implica guardar las formas, los modales, ser respetuosos de la ley y el orden y también comenzar a opinar y mostrar interés por ciertos aspectos de lo público. Así, la idea de solidaridad y de integración puede estar expresada bajo las formas de civilidad y defensa de la libertad, sin incluir con esto la posibilidad de discutir prerrogativas políticas para los extranjeros y sus posibilidades de acceso a una ciudadanía plena. Estas situaciones abren un interrogante en tanto que "ser ciudadano significa ser un miembro pleno de la comunidad y, en tanto tal, ser poseedor de determinados derechos y obligaciones" y asimismo el ser ciudadano significa "pertenecer a una comunidad política nacional, puesto que desde la modernidad la pertenencia es a un estado nación" (Villavicencio 2003).

Hay aquí una primera complejización para la integración de los españoles en Argentina y limita la confraternidad con las otras nacionalidades. Integrarse sin dejar de pertenecer a España es quizás una solución. Una primera idea a constatar es que en este período, según lo que se desprende de las actas, las muestras de confraternidad y solidaridad se dan bajo estos límites. Las exposiciones públicas de marchar en corporación quedarán así reservadas para las muestras de adhesión a la nacionalidad española y a los efectos de la diferenciación e individualización en un contexto en donde ser visualizado e identificado es muy importante, dado el alto grado de anonimato y cosmopolitismo.



## Línea editorial de la publicación del Centro Orfeón Asturiano

Repasando una vez más uno de los objetivos fundamentales del Centro Orfeón Asturiano, que consistía en la creación de “un lazo de unión entre los asturianos” (Libro Actas Centro Asturiano 1895: 3), retomamos algunos párrafos extraídos de la publicación oficial del centro que abogaba por lograr un espacio común que reprodujese los valores y costumbres asturianas. En este sentido, la publicación de agosto de 1901, enuncia lo siguiente en su nota editorial “Nuevos Horizontes”:

Sin desviarse ni un ápice de su derrotero, nuestra revista hará obra de concordia, de solidaridad, de afectos y de lazo; quemará su incienso por la labor honesta y por la virtud sin tacha; y fuerza sin vínculos de reato, propulsor independiente, no tendrá más estrella que la de la razón, ni más puerto que el de los derechos sancionados por la equidad y el sereno juicio.

He ahí sucintamente la ratificación de nuestra religión futura.

¡ASTURIAS por y para los asturianos!

¡ASTURIAS por y para la evocación de nuestra querida *tierruca!*

¡ASTURIAS por y para el abrazo de los afectos y las almas de todos los españoles y más de los hermanos de la región feraz en que vimos el primer jirón de cielo y sentimos el primer beso de la madre!

Y ahora, abrazarse todos a la bandera y arriba los corazones!

(*Revista Asturias*, n° 30, p.. 3)

En estas frases de la editorial están expresados los fines de la publicación. La defensa de los asturianos que residían en Buenos Aires y también la evocación con cariño y nostalgia de la tierra de los padres y de sus primeros recuerdos. Estos objetivos son expresados asiduamente, en las editoriales de la revista se expresaban de esta forma:

cuando lejos del suelo que lo vio nacer el emigrado regional vuelve los ojos al solar perdido, en esas horas en que el alma pide aire de memorias, nada le es más grato que descansar en el oasis de su tierra nativa de las fatigas del cotidiano viaje y por medio del periódico, entidad moral de su pueblo en el allende en que mora, sentir el beso fraternal de los suyos entre oleadas de luz de la inteligencia y beatíficos salmos del corazón de la familia (*Revista Asturias*, n° 33, p. 3)



Está presente además la finalidad de crear un ámbito de sociabilidad para los asturianos y para 'lo asturiano'. Este objetivo sería alcanzado por intermedio del periódico, puesto que allí se congregarían todos los intereses de la comunidad. Además, en una clara muestra de confraternidad, también estaba abierto para los nativos de las otras regiones de España. Para llevar a cabo esta tarea de socialización se realizaron fiestas, bailes, juegos, eventos culturales, todos ellos relacionados con la cultura asturiana.

En estas prácticas dedicadas al esparcimiento y a la socialización, los residentes concurrían y compartían un espacio tradicional, además de relacionarse con otras personas entablando vínculos que proseguirían fuera de las fiestas. Estos vínculos podrían llegar a abarcar otros aspectos de la vida de las personas como pueden ser el laboral, el comercial, el afectivo o el político.

La crónica realizada por la revista sobre las fiestas tenía por finalidad hacer partícipe al lector del gran acontecimiento y contribuía de esta manera tanto la difusión de las tradiciones y recuerdos de Asturias, como en la información de la actualidad de los comprovincianos y de sus familias. Otro elemento muy importante a tener en cuenta es que en la crónica de la fiesta, no faltaba la lista de las familias más reconocidas de la comunidad asturiana cuya asistencia se había comprobado. Este punto le daba a la revista dimensiones casi aldeanas, al suponer que el lector conocía a estas personas.

En la tarea de difundir la revista del centro las autoridades no ahorraron esfuerzo alguno y demostró ser un objetivo estratégico en la política de la asociación. Se buscó también a través de la revista un espacio para la confraternización con otras asociaciones españolas. En la publicación de la revista de agosto de 1901, en su página 14, con el título "A nuestros comprovincianos", se comunica lo siguiente:

Nuestra revista entra en una nueva faz de su existencia. Sin dejar de ser órgano del Orfeón Asturiano, extiende su radio de acción, con objeto, entre otros fines, de hacer llegar hasta nuestros conterráneos residentes en el interior de la República el eco fiel de la voz de la querida región astur (...) Garantida su publicación por nuestra progresista sociedad, sólo falta el apoyo de todos para que, paulatina pero progresivamente, vayamos introduciendo importantes mejoras. (...) A subscribirse, pues, asturianos. (*Revista Asturias*, n° 33, .p. 14)

En esta comunicación quedan expresados todos los objetivos de la publicación. La interpelación a los residentes asturianos es directa y los convoca a sumarse en la construcción de una voz



## **80** *La construcción de la identidad asturiana en Buenos Aires (1890-1900)*

propia de los asturianos en la República por intermedio de esta publicación que se presente a los asturianos como el puente entre la “querida región astur” y el lugar de residencia. Se buscó restablecer el diálogo entre cada asturiano de la Argentina y Asturias, y para ello esta revista se ofrecía como el vehículo más adecuado.

### **Análisis de la Revista Asturias**

La Revista Asturias estaba compuesta de varias secciones bien delimitadas que se repetían a lo largo de las sucesivas publicaciones. En primer lugar luego de la portada, que merecerá un análisis posterior, se encontraban las publicidades, éstas también se ubicaban en las últimas dos páginas de la publicación.

A partir del análisis de las publicidades hemos tenido oportunidad de relacionar a los dueños de los comercios auspiciantes y las autoridades del Orfeón Asturiano. El Presidente del Centro Orfeón Asturiano, Don Manuel Sánchez, era también propietario de la Casa Introdutora de Paños y Casimires que estaba ubicada en la calle Tacuarí 507. Manuel Llamazares, quien ocupara en varias oportunidades cargos en la Comisión Directiva del Orfeón y también del Centro Asturiano, era contador de la Compañía de seguros La Hispano Argentina y miembro destacado del asociacionismo española a nivel nacional. Otro caso comprobado fue el de los hermanos Calzada. El Dr. Rafael Calzada, tal vez el asturianos más conocidos en Buenos Aires, y su hermano el Dr. Fermín Calzada publicitaban su estudio de abogados que estaba ubicado en la calle Esmeralda 61. El mayor de los hermanos Calzada, Rafael, ocupó varios cargos de trascendencia en el asociacionismo español a nivel nacional y además era Presidente Honorario del Orfeón reduciendo su participación a brindar discursos en algunas fiestas trascendentes. En cambio, su hermano Fermín ocupó cargos en la Comisión Directiva del Centro Asturiano y participaba de la vida institucional y cotidiana de la asociación.

Estas comprobaciones sobre las ocupaciones y actividades de algunos asociados fue posible al corroborar los datos que figuraban en las publicidades con los datos que figuraban en los libros de actas de las sociedades. Para el resto de los auspiciantes, si bien existen algunas presunciones, por cuanto el nombre de los comerciantes es el mismo nombre que figura en la lista de la Comisión, no estamos en condiciones de asegurar todavía que se trate de la misma persona. Sin embargo y a pesar de la escasez de la información recabada, podemos aventurar que las autoridades del Orfeón estaban constituidas en su mayoría por comerciantes menores de la zona del barrio de Montserrat.



Por último cabe destacar que en la mayoría de las publicidades de la revista, figuraban también el nombre y apellido de su propietario, dándole a esta publicación un aspecto de revista para una pequeña comunidad en donde todos se conocen. Los auspiciantes gozaban de esta manera de un cierto estatus social y económico frente a sus conterráneos.

En el análisis de la portada<sup>Q</sup>, la revista posee elementos que intentan interpelar a los residentes asturianos a través de los símbolos constitutivos de la historia de Asturias. En la parte superior está inscripto en letras mayúsculas el nombre de la revista, Asturias. Debajo de esta inscripción figura la leyenda “publicación oficial del Centro Orfeón asturiano de Buenos Aires”.

Cabe destacar, posteriormente, la iconografía que acompaña a la portada de la publicación. En la parte superior se encuentra el escudo del Principado de Asturias, el mismo está compuesto por una corona monárquica en la parte superior, en el centro del escudo se ubica la Cruz de Covadonga y a los costados de ésta se hallan dos ángeles. El escudo posee en la parte inferior una corona de laureles. Otro de los elementos constitutivos de la identidad asturiana es la figura de Pelayo. Aquí aparece en la portada de la revista sosteniendo la bandera de Asturias. Ésta tiene sobre un fondo celeste la Cruz de Covadonga y las inscripciones “IN HOC SIGNO VINCITUR”; “IN HOC SIGNO TERTIUS PIUS”.

El escudo de Asturias remite a una simbología en consonancia con un pasado marcado por una tradición monárquica y cristiana. Todas estas figuras remiten a la mítica victoria de Covadonga (año 722 d. C) que Pelayo (quien era integrante de una familia de nobles) libra contra los moros en los montes de Asturias, en condiciones de inferioridad numérica y los derrota. Esta victoria permite a Asturias y a los cristianos, librarse del yugo musulmán y asentar allí un refugio de lo cristiano y lo ‘español’.

Las inscripciones “IN HOC SIGNO VINCITUR”; “IN HOC SIGNO TERTIUS PIUS” que figuran en el pendón sostenido por Pelayo, son frases en latín y tienen reminiscencias bíblicas, con este signo (la cruz) ‘vencerás’, con este signo ‘serás puro’, aunque también puede entenderse esta última frase como ‘serás piadoso’. Estas frases en la bandera de Asturias obedecen a un mismo objetivo que es definir una identidad característica de los asturianos, el territorio que

<sup>Q</sup> Ver la portada de la revista en el anexo documental que se encuentra en el final del presente trabajo.



## **82** *La construcción de la identidad asturiana en Buenos Aires (1890-1900)*

nunca fue ocupado por el ‘extranjero invasor’ y por lo tanto guarda lo ‘no contaminado’, es decir, la raza y la religión católica.

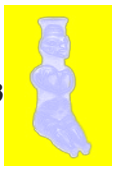
Por último, en la parte inferior de la portada, están mencionados los colaboradores de la publicación y el sumario de temas. La distribución de la revista se realizaba por suscripción, tanto en la ciudad de Buenos Aires como en el interior del país, entregándose gratis a los socios del Centro. La dirección de la administración de la revista está citada en la calle Venezuela 908.

### **Composición de la revista**

En cuanto a la composición de la revista, ésta guarda todas las formas de las publicaciones tradicionales del siglo XIX, como afirman O. Steimberg y O. Traversa, característicos de una etapa romántico positivista (Steimberg Traversa, 1997) Casi no contiene fotos, las escasas fotografías son retratos de personalidades o de acontecimientos sociales, muestra sólo algunos grabados que ilustran paisajes o dibujos de aldeanos con sus ropajes característicos. La disposición del texto se presenta en columnas, primero inaugura la publicación una nota editorial, luego le siguen obras literarias siempre referidas a la vida o las costumbres asturianas, en general se brinda un capítulo que se continúa con el número siguiente de la revista.

A continuación se presentaban las noticias y las crónicas de los eventos realizados por la asociación. Estas noticias se daban en medio de las felicitaciones a la comisión organizadora por el éxito logrado y también se festejaba a la “selecta concurrencia” que le otorgaba a las fiestas un aspecto buscado por las autoridades de la sociedad que era el “recreo honesto”. A lo largo de las revistas analizadas en este trabajo no se encontraron diatribas y críticas a la organización de los eventos, así como tampoco se registraron notas sobre acciones ilícitas o deshonestas por parte de los residentes asturianos en la ciudad.

Las noticias que se recibían desde España y especialmente desde Asturias se encontraban al final de la revista. Todas estas noticias se encontraban en la sección Misceláneas, y se orientaban a transmitir los avances que se verificaban en la ‘madre patria’. Toda la revista estaba recubierta, desde su nota editorial hasta las noticias desde España y Asturias, de un aire de optimismo. El futuro se presentaba como positivo y el progreso de la sociedad, de sus asociados y también de la Argentina y de España se daba por descontado. Esta característica sobre la fe en el progreso y un futuro cargado de bienestar fue una característica de la época de principios de siglo y se observó en todos los colectivos de inmigrantes y también en las autoridades nacionales.



## Tradicionalismo asturiano y romanticismo español

La intención de recrear en la revista las prácticas sociales y las costumbres de Asturias estaban muy presentes en las notas de la revista. Estas prácticas y costumbres ligadas al mundo de lo rural no se correspondían con las prácticas que éstos desarrollaban en la ciudad de Buenos Aires, ya en estos momentos caracterizada como una gran urbe. Por lo tanto, el recuerdo de la vida pastoril ocupa en la memoria de los inmigrantes un lugar de privilegio. La revista refleja así las características de la vida de campaña en Asturias:

La donosa zagala, cayado en mano y zurrón al hombro, acompañada del fiel mastín su confidente de todo el día, marcha con el hato de ovejas hacia los vericuetos de la sierra, mientras que el fortacho labriego cubierto de sayal, empuña la azada en la cercana vega para verter en el profundo surco que abrió el arado [...] que pronto será fruto de bendición (*Revista Asturias*, 1901 n° 32, p. 9)

Esta descripción idealizada de la vida en las sierras de Asturias nos muestra un aspecto de la organización del trabajo familiar y también da una muestra del modo de producción predominante del siglo XIX. La mujer con su palo y su bolsa acompañada de su perro llevando su rebaño a pastorear, mientras que el hombre desarrolla su trabajo. Puede inferirse de esta descripción idealizada que estas actividades apuntan fundamentalmente a la subsistencia familiar.

Una práctica muy habitual de la colectividad española en Argentina fue la realización de fiestas en donde se conmemoraba el Día de la Virgen. Allí todas las asociaciones españolas se daban cita para celebrar dicha festividad y también para festejar un nuevo aniversario de la Asociación Española de Socorros Mutuos. Este evento se llevaba acabo, generalmente, en los bosques de Palermo y allí cada centro o sociedad tendía una carpa para recibir a sus miembros. Esta carpa también oficiaba como un elemento distintivo por lo cual se realizaban grandes esfuerzos por mostrar a los ojos de 'los otros', la pujanza y el buen gusto de la asociación en el tendido de su recepción.

En la crónica que la Revista Asturias realizó con respecto a las romerías realizadas por la Sociedad Española de Beneficencia en los bosques de Palermo el día 8 de septiembre de 1901, el cronista recordó con una prosa melancólica su sentimiento de pertenencia a lo asturiano. Un pequeño párrafo que pretende ilustrar el párrafo precedente dice lo siguiente:



## 84 **La construcción de la identidad asturiana en Buenos Aires (1890-1900)**

estos pensamientos escritos al correr de la pluma son los que me sugirió el ver en Palermo la carpa del Centro Orfeón Asturiano posada en medio de aquél bosque frondoso con verdadera coquetería astur; y al ver como os digo allí aquel pedazo de Asturias rebotante de idealidad y remembranzas, me dio un salto el corazón, y en alas de la fantasía torné a mi casuca de allende, a mis prados risueños, a el panorama de mis albas y en viaje de deleite por el cosmorama del terruño me perdí entre nostalgias dulces y majestuosas lejanías por la tierra de Pelayo, tan abrupta como gloriosa, tan bella como hospitalaria (*Revista Asturias*, 1901, n° 32, p. 3)

Analizando otro de los elementos característico y constitutivo de la tradición nos encontramos con el idioma. El bable, idioma propio de la región de Asturias, es utilizado en la revista como una forma de repasar y afirmar las tradiciones. Aunque toda la revista está escrita en castellano oficial, el bable tiende a diferenciar las costumbres asturianas del resto de las costumbres de la península y en estas páginas aparece como una muestra más del recuerdo de la región que permanece natural e inmutable en la memoria de los residentes asturianos en el exterior.

En esta cita, extraída a manera de ejemplo, el bable describe las riquezas ligadas al mundo de lo rural, que es considerada como la fuente de la energía y la vitalidad de los astures. Allí se describen los diferentes cultivos que se cosechan con abundancia en Asturias, la preparación de un pan a base de maíz, los boroñes, y fundamentalmente el resultado de estas riquezas de la tierra y de la comida es un asturiano fuerte y saludable. En lo línea con lo anterior, la nota “Riquezas asturianas”, en la página 4 de la revista enuncia lo siguiente: “si he de ceberas, tenemos/ con abundancia no escasa/ escanda, trigo y centenu / maíz, panizu y cebada / sobre todo de maíz/ lo más d’ Asturias abasta: con el se facen boroñes / que crien senté tan guapa” (*Revista Asturias*, 1901 n° 35, p. 9).

Existe en la línea editorial de la Revista Asturias una clara preocupación por remarcar la existencia de una “raza” española, que no se transforma con el paso del tiempo. Esta postura tomada por la publicación está en consonancia con el romanticismo político y con la carrera que los nacionalismos políticos están disputando con la finalidad de demarcar los límites de las nacionalidades y las naciones. Continuando con esta línea política ideológica, la raza tiene virtudes propias que le son inalienables y que las distinguen de otras, posee también carácter, virilidad, fortaleza, todas estas adjetivaciones ligadas a la masculinidad que denotan un esfuerzo por dotar a la nacionalidad española de características propias que ayuden a distinguirla del resto.

En el poema “Las dos banderas” de Manuel Galán, Director de la Revista Asturias, se cumplen todos los propósitos perseguidos por la publicación. Dicho poema es un canto al ser asturiano, a la nacionalidad española y fundamentalmente a la confraternidad entre España y Argentina.



Ahí como dos hermanas  
 unidas por santo lazo,  
 ondeais sin embarazo  
 las dos enseñas ufanas;  
 pese a *prédicas* insanas  
 es esa vuestra razón  
 hijas sois de un corazón.  
 Que grande no alienta saña  
 Y si en ti vive la España  
 Vive en ti tu tradición. (...)

Y tú reflejas bandera  
 Las virtudes de la raza,  
 Y por eso así te enlaza  
 Tu historia a la patria ibera (...)

Dejad que yo de rodillas  
 Contemple el ósculo santo  
 Y derrame dulce llanto  
 Al veros ya sin rencillas,  
 Dejad mis frases sencillas  
 Rueden cual himno de amor (...)

Así, así confundidas  
 Quiero que os vean mis ojos  
 Así, así sin sonrojos  
 Como dos niñas dormidas  
 Así banderas queridas  
 Debéis seguir de esa suerte  
 Así con ánimo fuerte  
 Debéis de aunaros las dos,  
 Por vuestra ley y por Dios  
 Y ser una en gloria y muerte!

A lo largo de la composición hay una marcada dedicación a repasar los lauros históricos de cada una de las naciones, sus virtudes, las victorias militares y un enaltecimiento de la tradición. La última parte del poema es un llamado a la confraternidad entre ambas naciones, a dejar atrás un pasado que tuvo a España como Metròpoli y agresora de la Argentina para encarar un futuro que las encuentre hermanadas.



## **86 La construcción de la identidad asturiana en Buenos Aires (1890-1900)**

En consonancia con lo dicho anteriormente comienzan a realizarse en Argentina, desde los inicios de la última década del siglo XIX, esfuerzos por conciliar y acercar a la colectividad española con los argentinos. Estas acciones incluían compartir algunas festividades, como por ejemplo una marcha conjunta para conmemorar la reconquista de Buenos Aires a los ingleses o las conmemoraciones al Descubrimiento de América y a Cristóbal Colón.

Los fines perseguidos por la colectividad española estaban puestos en este período a los objetivos de confraternizar. Esta confraternización se daba sobre la práctica de respeto a las leyes públicas que imponía el estado argentino y también se buscaba el espacio propio para el desarrollo de las actividades culturales de los españoles. Esta confraternización buscada por los españoles y criollos, no tenía como objetivos, al menos de parte de la colectividad española, la integración total a la Argentina. Podría afirmarse que se buscaba convivir armónicamente, compartiendo valores de libertad y respeto, pero sin discutir prerrogativas políticas ni participación en las decisiones de la cosa pública.

El párrafo citado a continuación, es una crónica de las romerías realizada en los bosques de Palermo, donde participaron del mismo algunas sociedades criollas y puede observarse esta práctica que tendía a la convivencia armónica de los españoles con los habitantes del país receptor.

Este año (y fue el primero) algunas sociedades criollas, eminentemente nacionales, rindiendo pleito a nuestra conmemoración, nos acompañaron en el regocijo y al compás de nuestros viriles acordes de himnos y de cantos, de marchas y estribillos, rasgueaba la bordona, campera el cielito del pago [...] y todos éramos unos, porque empezamos a conocernos (*Revista Asturias*, 1901, n° 32, p. 6)

### **Covadonga y la grandeza de España.**

Coexisten en la publicación dos líneas temáticas que atraviesan el contenido de la revista. Una es, como se destacó anteriormente, el recuerdo y la añoranza de la tierra dejada tiempo atrás, que revive los encantos de la vida pastoril y permanece en estado de inmutabilidad porque guarda en su seno la pureza de las montañas, del mar y del campo. Esta se convierte en la reserva de la fortaleza de los astures que residen fuera de Asturias y que los convierten en seres especiales y diferentes del resto.

El otro aspecto de la publicación radica en el rol actual que está cumpliendo Asturias en la regeneración de España. Contribuir con el progreso español tiene aquí entre los residentes



asturianos una tarea ‘patriótica’. Asturias y los asturianos deben emular a su figura histórica y convocante ‘Pelayo’ y reproducir lo que otrora significó la batalla de ‘Covadonga’ para la reconquista de España a los moros.

La publicación celebraba con entusiasmo todo emprendimiento que se realizaba en Asturias. Una de las noticias llegadas desde la península afirmaba lo siguiente y era festejado por la revista de la siguiente manera:

Informes fidedignos permiten asegurar que en breve serán colmados los esfuerzos del ministro español en la Argentina en lo que concierne al deseado convenio comercial hispanoargentino. [...] anticipamos nuestro aplauso al señor Arróspide y a cuantas personas y colectividades le secundaron en tan patriótica iniciativa, una de las esperanzas más fundadas del resurgimiento de una joven y lozana España.

ASTURIAS, representante en este país de una región que parece ser llama a desempeñar rol notable en la anhelada regeneración de España, como en otrora fue cuna de la gloriosa epopeya de la Reconquista siente especial satisfacción al consignar tal noticia, como hija fiel de una nación que en medio de los mayores contratiempos revela al mundo entero cuán grande es su entereza, cuán loables sus aspiraciones de desenvolvimiento universal. (*Revista Asturias*, 1901, n° 35, p. 12)

Este progreso sin embargo está relacionado con los adelantos técnicos e industriales que se desarrollan en Asturias, con las inversiones de capital y los hallazgos de yacimientos minerales. Estas inversiones son celebradas por la revista como indicadores de progreso que sacarán a España del estancamiento económico en que se encontraba. Ante las obras de una planta productora de gas que se instalará en la región agrícola de Candás, la crónica decía, “ante estos hechos y tantos otros que sería prolijo enumerar, bien cabe presumir que Asturias sea muy pronto la Covadonga de la España moderna, por todos anhelada.” (*Revista Asturias*, 1901, n° 35, p. 12)

La constante apelación a su participación histórica dentro de la conformación de la España moderna vuelve incesantemente a la memoria de los asturianos. Esta apelación a sus íconos constitutivos para legitimar los esfuerzos para lograr el crecimiento económico de España. Este ejercicio de dotar de un simbolismo histórico y de dotar de un carácter patriótico las acciones del presente, están orientados a poner a la región de Asturias y también a los residentes asturianos de la ciudad, al frente del proceso de recuperación.



## Bibliografía

BERTONI, Lilia Ana: (2001): *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas*. Buenos Aires, FCE.

CHARTIER, Roger, (1996): “Poderes y límites de la representación. Marín, el discurso y la imagen” en *Escribir las prácticas. Foucault, De Certain, Marín*. Argentina, Editorial Manantial.

FERNÁNDEZ, José; LÓPEZ BARROS, Claudia y PETRIS, José, (1995): “La ciudad y la prensa: los medios gráficos frente a las transformaciones de Buenos Aires” en Margarita Gutman y Thomas Reesse *Buenos Aires 1910: El imaginario de una gran capital*, Buenos Aires, EUDEBA.

FOX, Inman, (1997): *La invención de España*, Madrid, Editorial Cátedra.

HOBBSAWM, E. (1983): “Introducción: La invención de la Tradición”, en E. Hobsbawm y T. Ranger (Eds.) *La invención de la tradición*. Barcelona, Ed. Critica. 1983.

\_\_\_\_\_ (1990). *Naciones y nacionalismos desde 1780*, Barcelona, Crítica.

MALOSETTI COSTA, Laura, (2002): “Don Quijote en Buenos Aires. Migraciones del humor y la política” en *V Jornadas Instituto de teoría e historia del arte “Julio Payró”*, FFyL, UBA.

SÁBATO, Hilda, (1998): “La sociedad civil y sus redes” en *La política en las calles. Entre el voto y la movilización, Buenos Aires, 1862 – 1880*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

STEIMBERG, O y TRAVERSA, O, (1997): “Para una pequeña historia del lenguaje gráfico argentino”, *Estilo de época y comunicación mediática*, Buenos Aires, Atuel-Colección del Círculo.

VILLAVICENCIO, Susana (2003): “Ciudadanos para una nación” en Susana Villavicencio (editora) *Los contornos de la ciudadanía*, Buenos Aires, EUDEBA.